

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

27868 *Anuncio de licitación de: Consejo Rector del Consorcio de la Zona Especial Canaria. Objeto: Servicio de telecomunicaciones para el Consorcio de la Zona Especial Canaria. Expediente: TELZEC_2020.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo Rector del Consorcio de la Zona Especial Canaria.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S3526012D.
- 1.3) Dirección: Villalba Hervás, 4 - 5ª planta.
- 1.4) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- 1.5) Provincia: Canarias.
- 1.6) Código postal: 38002.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES70.
- 1.9) Teléfono: 922298010.
- 1.11) Correo electrónico: presidencia@zec.org
- 1.12) Dirección principal: <http://www.zec.org>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=X5YMFvj8avcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fvHzYQdD32ISugstABGr5A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Otras Entidades del Sector Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Otras Actuaciones de Carácter Económico.

5. Códigos CPV: 64200000 (Servicios de telecomunicaciones).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES70.

7. Descripción de la licitación: servicio de telecomunicaciones para el Consorcio de la Zona Especial Canaria.

8. Valor estimado: 136.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 3 años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) certificado de Inscripción en el Registro de Operadores.

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (cláusula 4.3.1 del PCAP). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 51 (mejor cifra anual de negocios de los últimos ejercicios disponibles).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (cláusula 4.3.2. del PCAP). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 23.8 (relación de trabajos de la misma naturaleza realizados en un periodo máximo de 3 años anteriores).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) acceso VPN con autorización en 2 pasos (Ponderación: 5%).
 - 18.2) caudal de internet (Ponderación: 5%).
 - 18.3) disponibilidad de los firewall (Ponderación: 8%).
 - 18.4) incremento caudal de datos (Ponderación: 2%).
 - 18.5) precio (Ponderación: 70%).
 - 18.6) proyecto técnico (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 18 de septiembre de 2020 (podrán presentarse ofertas durante un plazo de quince días siguientes a la publicación del anuncio de licitación-La hora se fija en horario peninsular).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo Rector del Consorcio de la Zona Especial Canaria. Villalba Hervás, 4 - 5ª planta. 38002 Santa Cruz de Tenerife, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 28 de agosto de 2020.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de agosto de 2020.- Vicepresidente - Presidente en funciones, Pedro Alfonso Martín.

ID: A200037329-1